

PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En Messer desarrollamos nuestras actividades con estricto apego a los principios de ética, integridad, transparencia y cumplimiento normativo.

Como parte de nuestro sistema de cumplimiento corporativo, contamos con un **Programa de Integridad** y un **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)**, a través de los cuales promovemos una cultura organizacional basada en la conducta ética, la probidad, el respeto por la ley y la prevención de conductas indebidas. El Código de Integridad de Messer constituye uno de los pilares de este sistema y orienta el comportamiento esperado de todos quienes actúan en representación de la compañía.

Programa de Integridad

El Programa de Integridad de Messer tiene por objeto promover una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento en todas nuestras actividades y relaciones comerciales. A través de políticas corporativas, capacitaciones, mecanismos de comunicación y canales de denuncia, el Programa busca prevenir, detectar y corregir posibles conductas indebidas o actos contrarios a la ley, al Código de Integridad y a las políticas de la compañía. Su cumplimiento es responsabilidad de todos los colaboradores, directivos y terceros que actúan en nombre de Messer.

El Código de Integridad constituye la base de nuestra cultura de integridad y aplica a todos los colaboradores de la organización, especialmente a quienes, por su interacción con clientes, proveedores, organismos públicos u otros terceros, pueden estar expuestos a situaciones de riesgo que requieran un actuar ético, transparente y responsable.

Modelo de Prevención de Delitos

En Chile, contamos con un **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)** implementado de conformidad con la Ley N.º 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, sus modificaciones posteriores y demás normativa aplicable.

El MPD forma parte de nuestro sistema de cumplimiento corporativo y tiene por finalidad prevenir, detectar y gestionar oportunamente riesgos asociados a la comisión de delitos que puedan generar responsabilidad para la compañía.

Nuestro Modelo contempla, entre otros elementos:

- La identificación y evaluación de actividades, procesos y operaciones expuestos a riesgos de delito.
- La implementación de políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir y detectar conductas indebidas.
- La designación de responsables con independencia, facultades y recursos adecuados para supervisar el funcionamiento del Modelo.
- Mecanismos de capacitación, comunicación y difusión dirigidos a trabajadores, ejecutivos, contratistas y terceros relacionados.
- Canales de denuncia y procedimientos de investigación de posibles incumplimientos.
- Actividades de monitoreo, auditoría y mejora continua orientadas a mantener la eficacia del Modelo.

El MPD es aplicable a todos los trabajadores, ejecutivos, directores, asesores, contratistas y terceros que actúen en representación o interés de Messer Chile, quienes deben desempeñar sus funciones de acuerdo con la legislación vigente, el Código de Conducta y las políticas internas de la compañía.

Encargado de Prevención de Delitos

Messer ha designado un Encargado de Prevención de Delitos (EPD) responsable de coordinar, supervisar y promover el adecuado funcionamiento del Modelo, reportando periódicamente sobre su implementación y efectividad conforme a la normativa aplicable.

Canal de Integridad y Denuncias

Messer pone a disposición de sus trabajadores, proveedores, contratistas, clientes y demás terceros un Canal de Integridad para reportar, de buena fe y de forma confidencial, hechos o conductas que puedan constituir incumplimientos legales, infracciones al Código de Conducta, vulneraciones al Modelo de Prevención de Delitos o a las políticas internas de la compañía.

Las denuncias son gestionadas conforme a los procedimientos internos establecidos, respetando los principios de confidencialidad, imparcialidad, debido proceso y protección de quienes reporten de buena fe. El Canal de Integridad constituye un mecanismo fundamental para la detección temprana de posibles incumplimientos y para el fortalecimiento de nuestra cultura de ética y cumplimiento

<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/105307/index.html>

Messer mantiene una política de cero represalias contra cualquier persona que, actuando de buena fe, formule una denuncia o colabore en una investigación relacionada con posibles incumplimientos.

Nuestro compromiso

El Programa de Integridad y el Modelo de Prevención de Delitos forman parte integral de la cultura de ética y cumplimiento de Messer. Ambos son objeto de supervisión, revisión y actualización periódica para asegurar su efectividad, fortalecer nuestra cultura de integridad y adaptarse a los cambios normativos, regulatorios y a los riesgos propios de nuestras operaciones.